1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

a) Nombre del producto: **Galleta de arroz MIZOS YOGUR FRUTILLA 25G**

b) Descripción del producto: Galletas de arroz 100% integral con cobertura sabor a yogur y frutilla.

c) Contenido neto: 25g.

d) Imagen del producto:



e) Ley 20.606



f) Datos del producto:

Código de barra del producto (EAN 13)	7804646450426
Código de barra de la caja (DUN 14)	17804646450423

g) Datos del fabricante:

Comercial Vive Sano SpA

Patricia Viñuela 485, Galpón H, Lampa, Santiago, Chile
Tel.: +56227744271.
contacto@mizos.cl
www.mizos.cl
Resolución Seremi de Salud RM nº 27804 del 01/06/2010

2. COMPOSICIÓN

a) Ingredientes: Arroz integral (45%), cobertura sabor yogur (azúcar, manteca de palma y palmiste fraccionada no hidrogenada, suero en polvo, yogur en polvo, maltodextrina, leche entera en polvo, aceite de maravilla, lecitina de soya, polirricinoleato de poliglicerol, saborizante idéntico al natural, ácido láctico), saborizante de frutilla idéntico al natural, colorante natural (E120).

b) Información Nutricional

INFORMACIÓN NUTRICIONAL		
Porción:	25 g (1 envase)	
Porciones por envase:	1	
	100 g	**1 porción**
Energía (kcal)	**456**	**114**
Proteínas (g)	**5,3**	**1,3**
Grasa Total (g)	**19,3**	**4,8**
Grasa saturada (g)	14,7	3,7
Grasa Monoinsaturada (g)	3,3	0,8
Grasa Poliinsaturada (g)	1,2	0,3
Ácidos Grasos Trans (g)	0	0
Colesterol (mg)	2,7	0,7
Hidratos de Carbono disp. (g)	65,0	16,3
Azucares totales (g)	**30,0**	**7,5**
Sodio (mg)	**51,9**	**13,0**

c) Declaración de alérgenos: Este producto contiene Soya y Leche. Puede contener trazas de frutos secos y sulfitos.

d) Este producto es libre de gluten, controlado por fundación Convivir.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

a) Características organolépticas: Galletas de arroz de color blanco, de aroma neutro a levemente tostado, crujientes, de 4,5 cm de diámetro y aproximadamente 0,5 cm

de grosor. Cubiertas con cobertura de yogur sólida, de color rosa pálido y aroma a frutilla.

b) Características microbiológicas:

Parámetro	Resultado
Recuento aerobios mesófilos	105 UFC/g
Escherichia coli	< 10 NMP/g
Staphylococcus aureus	< 10 UFC/g
Presencia de Salmonella sp.	Ausente

* Según última modificación del Decreto Supremo N°977/96, Artículo 173, punto 8.2.

c) Presencia de metales pesados:

Elemento	Resultado (mg/Kg)
Arsénico (As)	< 0,2
Cobre (Cu)	< 10
Plomo (Pb)	< 2,0
Selenio (Se)	< 0,3
Zinc (Zn)	< 100

*Según última modificación del Decreto Supremo N°977/96, Artículo 160.

d) Tolerancia de micotoxinas:

Micotoxina	Límite
Aflatoxinas totales (B1 B2 G1 G2)	10 ppb
Zearalenona	200 ppb
Ocratoxina	5 ppb
Deoxinivalenol	750 ppb

*Según última modificación del Decreto Supremo N°977/96, Artículo 169.

e) Tolerancia de pesticidas: su contenido no supera a los límites máximos establecidos en la Resolución 892 Exenta (aprueba norma técnica Nº209 que deja sin efecto la resolución n°33 exenta, del 2010) que fija límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos.

f) Tolerancia a elementos extraños: Ausente de materias extrañas como metal, vidrio, madera, piedras, plástico, excremento de ratas, fibras, hilos, etc.

g) Condiciones de procesamiento: Las galletas son elaborados por un proceso de extrusión del arroz y posteriormente bañadas por cobertura de chocolate y yogur.

4. FORMATO

a) Envase primario: Este producto está envasado en bolsas individuales de polipropileno metalizado (medidas 138 x 175 mm), con un contenido neto de 25 g.
b) Envase secundario: Las bolsas individuales son embaladas en cajas de cartón (medidas 485 x 250 x 190 mm) con 28 unidades. El peso de la caja de cartón es de 300 g. El peso bruto de las cajas con 28 unidades es de 1056 g y el contenido neto es de 700 g.

5. ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL

a) Almacenamiento: Mantener en ambiente fresco y seco, protegido de la luz solar y humedad. Una vez abierto almacenar en recipiente cerrado para mantener crujiente el producto.
b) Vida útil: Si se almacena en las condiciones recomendadas, el producto tendrá una vida útil de 9 meses luego de la fecha de elaboración indicada en el envase.
c) Transporte: camión cubierto, libre de: olores extraños, polvo, plagas.

6. CONSUMO

a) Forma de consumo: Producto listo para el consumo, solamente se debe abrir el envase y consumir.
b) Uso esperado: Snack, colaciones.
c) Destino: Nacional.
d) Consumidor: Toda la familia, incluyendo población celíaca.
e) Grupo vulnerable: Personas alérgicas a la soya y leche. Alérgicos a los frutos secos y sulfitos, por contenido de trazas.

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha última modificación	Descripción del cambio
01	Junio 2023	Creación documento
02	Julio 2024	Actualización de dimensiones y pesos de envases